



**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Modificación Presupuestaria N° VI
Periodo 2020**

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

MODIFICACION PRESUPUESTARIA VI-2020

Elaborado por: Pablo Madrigal Sánchez

Fecha: 18 de noviembre de 2020

A partir de lo estipulado en el “Reglamento de presupuesto del SINAES y su vinculación con la planificación operativa”, y puntualmente en lo dictado en los artículos 19º y 20º, se hace entrega de la sexta modificación presupuestaria correspondiente al periodo 2020.

Dicha modificación corresponde a treinta y cinco millones setenta y seis mil cincuenta y siete colones con sesenta y tres centavos (₡35,076,057.63) y responde ajustes presupuestarios en las partidas y subpartidas de remuneraciones, servicios, bienes duraderos y transferencias corrientes.

Seguidamente, se detalla cada una de las modificaciones y su respectiva afectación a nivel de la organización, para posteriormente detallar los movimientos en cada una de las divisiones del SINAES.

**Modificación Presupuestaria N° 6
Periodo 2020**

A continuación, se detalle los movimientos presupuestarios resultado de la modificación presupuestaria n° 6. Dicho detalle se confecciona a nivel institucional, posterior se detallará para cada uno de los centros presupuestarios.

Código				Partidas t Subpartidas	Total Aumentos	Total Disminuciones	Modificación Presupuesto Neto
				TOTAL	35,076,057.63	- 35,076,057.63	-
0				Remuneraciones	2,565,978.13	- 2,565,978.13	-
0	03			Incentivos salariales	203,854.80	- 203,854.80	-
0	03	01		Retribución por años servidos	189,915.42	- 13,939.39	175,976.03
0	03	03		Decimotercer mes	13,939.39	-	13,939.39
0	03	99		Otros incentivos salariales	-	- 189,915.42	- 189,915.42
0	05			Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos	2,362,123.33	- 2,362,123.33	-
0	05	02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2,362,123.33	-	2,362,123.33
0	05	03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	-	- 2,362,123.33	- 2,362,123.33
1				Servicios	26,000,000.00	- 26,510,079.50	- 510,079.50
1	03			Servicios comerciales y financieros	-	- 1,366,733.80	- 1,366,733.80
1	03	02		Publicidad y propaganda	-	- 1,366,733.80	- 1,366,733.80
1	05			Gastos de viaje y de transporte	-	- 25,143,345.70	- 25,143,345.70
1	05	02		Viáticos dentro del país	-	- 25,143,345.70	- 25,143,345.70
1	07			Capacitación y protocolo	23,000,000.00	-	23,000,000.00
1	07	01		Actividades de capacitación	23,000,000.00	-	23,000,000.00
1	99			Servicios diversos	3,000,000.00	-	3,000,000.00
1	99	02		Intereses moratorios y multas	3,000,000.00	-	3,000,000.00
5				Bienes duraderos	74,970.00	-	74,970.00
5	01			Maquinaria. Equipo y mobiliario	74,970.00	-	74,970.00
5	01	07		Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	74,970.00	-	74,970.00
6				Transferencias corrientes	6,435,109.50	- 6,000,000.00	435,109.50
6	01			Transferencias corrientes al sector público	-	- 6,000,000.00	- 6,000,000.00
6	01	06		Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras - CONARE	-	- 6,000,000.00	- 6,000,000.00
6	04			Transferencias corrientes a entidades privadas sin fines de lucro	6,000,000.00	-	6,000,000.00
6	04	02		Transferencias corrientes a fundaciones	6,000,000.00	-	6,000,000.00
6	04	02	01	FUNCENAT	6,000,000.00	-	6,000,000.00
6	07			Transferencias corrientes al sector externo	435,109.50	-	435,109.50
6	07	01		Transferencias corrientes a organismos internacionales	435,109.50	-	435,109.50
6	07	01	05	Convenio RIACES-INQAHE	435,109.50	-	435,109.50

Fuente: Gestión Financiera - 2020

Justificación

A continuación, se detallan las justificaciones de los movimientos presupuestarios realizados:

1. Dirección Superior

Aumentos

Código				Partidas y Subpartidas	Total
				Total	1,340,003.56
0				Remuneraciones	829,924.06
0	03			Incentivos salariales	13,939.39
0	03	03		Decimotercer mes	13,939.39
0	05			Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos	815,984.67
0	05	02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	815,984.67
5				Bienes duraderos	74,970.00
5	01			Maquinaria, equipo y mobiliario	74,970.00
5	01	07		Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	74,970.00
6				Transferencias corrientes	435,109.50
6	07			Transferencias corrientes al sector externo	435,109.50
6	07	01		Transferencias corrientes a organismos internacionales	435,109.50
6	07	01	05	Convenio RIACES-INQAAHE	435,109.50

Fuente: Gestión Financiera – 2020

- **Remuneraciones**
 - **Incentivos Salariales:** Se ajusta la partida de “Aguinaldo”, esto debido a ajustes por diferencia en la proyección de ejecución anual, por lo que se procede a realizar la corrección.
 - **Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos:** Se realiza la modificación presupuestaria debido a un cambio en el porcentaje de contribución Ley N.º9906. Dicha ley hace una retribución en los porcentajes, lo cual afecta las partidas presupuestarias. Es importante aclarar que no hay un aumento en los montos, únicamente lo que varía es la distribución porcentual entre partidas.
- **Bienes Duraderos**
 - **Maquinaria, equipo y mobiliario:** A solicitud de la Dirección Ejecutiva, se procede a realizar la modificación presupuestaria para la adquisición del libro electrónico *“Global Trends in Higher Education Quality Assurance. Challenges and Opportunities in Internal and External Quality Assurance”*.
- **Transferencias Corrientes**
 - **Transferencias corrientes a organismos internacionales:** Se ajusta el presupuesto con el objetivo de cancelar la membresía anual de INQAAHE, por la suma de seiscientos noventa dólares con sesenta y cinco centavos USD\$690,65.

Disminuciones

Código			Partidas y Subpartidas	Total
			Total	- 829,924.06
0			Remuneraciones	- 829,924.06
0	03		Incentivos salariales	- 13,939.39
0	03	01	Retribución por años servidos	- 13,939.39
0	05		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos	- 815,984.67
0	05	03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	- 815,984.67

Fuente: Gestión Financiera - 2020

- **Remuneraciones**

- **Incentivos Salariales:** Se ajusta la partida de “retribución por años servidos” (anualidad), esto debido a ajustes por diferencia en la proyección de ejecución en la partida de aguinaldo, esto considerando el disponible en la partida.
- **Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos:** Se realiza la modificación presupuestaria debido a un cambio en el porcentaje de contribución Ley N.º9906. Dicha ley hace una retribución en los porcentajes, lo cual afecta las partidas presupuestarias. Es importante aclarar que no hay un aumento en los montos, únicamente lo que varía es la distribución porcentual entre partidas.

2. Evaluación y Acreditación

Aumentos

Código			Partidas y Subpartidas	Total
			Total	1,093,657.60
0			Remuneraciones	1,093,657.60
0	03		Incentivos salariales	189,915.42
0	03	01	Retribución por años servidos	189,915.42
0	05		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos	903,742.18
0	05	02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	903,742.18

Fuente: Gestión Financiera - 2020

- **Remuneraciones**

- **Incentivos Salariales:** Se ajusta la partida de “retribución por años servidos” (anualidad), debido a correcciones en los cálculos y las asignaciones presupuestarias.
- **Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos:** Se realiza la modificación presupuestaria debido a un cambio en el porcentaje de contribución Ley N.º9906. Dicha ley hace una redistribución en los porcentajes, lo cual afecta las partidas presupuestarias. Es importante aclarar que no hay un aumento en los montos, únicamente lo que varía es la distribución porcentual entre partidas.

Disminución

Código				Partidas y Subpartidas	Total
				Total	- 27,603,737.10
0				Remuneraciones	- 1,093,657.60
0	03			Incentivos salariales	- 189,915.42
0	03	99		Otros incentivos salariales	- 189,915.42
0	05			Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos	- 903,742.18
0	05	03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	- 903,742.18
1				Servicios	- 26,510,079.50
1	03			Servicios comerciales y financieros	- 1,366,733.80
1	03	02		Publicidad y propaganda	- 1,366,733.80
1	05			Gastos de viaje y de transporte	- 25,143,345.70
1	05	02		Viáticos dentro del país	- 25,143,345.70

Fuente: Gestión Financiera - 2020

- **Remuneraciones**
 - **Incentivos Salariales:** Se ajusta la partida de “otros incentivos salariales” (anualidad), debido a correcciones en los cálculos y las asignaciones presupuestarias, por lo que el monto se asigna a la partida “anualidades”
 - **Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos:** Se realiza la modificación presupuestaria debido a un cambio en el porcentaje de contribución Ley N.º9906. Dicha ley hace una redistribución en los porcentajes, lo cual afecta las partidas presupuestarias. Es importante aclarar que no hay un aumento en los montos, únicamente lo que varía es la distribución porcentual entre partidas.
- **Servicios**
 - **Servicios comerciales y financieros:** Según indicaciones del encargado de comunicación institucional y motivado en que lo que resta del año, las instituciones de educación superior no realizarán ferias vocacionales y la empresa encargada de la comunicación institucional se encuentra en una fase de planificación, no se realizarán erogaciones en la partida de “publicidad”.
 - **Gastos de viaje y de transporte:** La suma reservada (viáticos) no será ejecutada, debido a la virtualidad en los diferentes procesos de evaluación.

3. Investigación, desarrollo e Innovación

Aumentos

Código				Partidas y Subpartidas	Total
				Total	32,056,678.25
0				Remuneraciones	56,678.25
0	05			Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos	56,678.25
0	05	02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	56,678.25
1				Servicios	26,000,000.00
1	07			Capacitación y protocolo	23,000,000.00
1	07	01		Actividades de capacitación	23,000,000.00
1	99			Servicios diversos	3,000,000.00
1	99	02		Intereses moratorios y multas	3,000,000.00
6				Transferencias corrientes	6,000,000.00
6	04			Transferencias corrientes a entidades privadas sin fines de lucro	6,000,000.00
6	04	02		FUNCENAT	6,000,000.00

Fuente: Gestión Financiera – 2020

- **Remuneraciones**
 - **Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos:** Se realiza la modificación presupuestaria debido a un cambio en el porcentaje de contribución Ley N.º9906. Dicha ley hace una redistribución en los porcentajes, lo cual afecta las partidas presupuestarias. Es importante aclarar que no hay un aumento en los montos, únicamente lo que varía es la distribución porcentual entre partidas.
- **Servicios**
 - **Capacitación y protocolo:** Se ajusta la partida de capacitación, debido a la obligación por parte de SINAES de cancelar los impuestos a las transferencias realizadas a LASPAU, transferencias realizadas en el periodo 2021.
 - **Servicios diversos:** A la fecha (periodo 2020) el SINAES ha realizado dos transferencias a la agencia LASPAU por proyectos de capacitación y quedan pendiente dos pagos adicionales. Las cartas de entendimiento firmadas por ambas entidades dejan de manifiesto que LASPAU no se hace responsable por los cargos tributarios o impuestos cobrado por el Gobierno de Costa Rica, por lo tanto, es responsabilidad del SINAES asumir los impuestos asociados. Ante esta situación, se requiere incorporar al costo total del proyecto el porcentaje correspondiente a la retención a la fuente por remesas al exterior establecido en la Ley N° 7092, artículo 59 y cubrir los cargos moratorios por los pagos que se han realizado.
- **Transferencias Corrientes**
 - **FUNCENAT:** Según negociación entre la Dirección Ejecutiva y el PEN, se realiza el apoyo económico en el proyecto de Investigación denominado “Oferta virtual disponible de la Educación Superior en Costa Rica: desafíos y oportunidades en materia de acceso, cobertura y calidad”, para el cual SINAES incorpora el monto correspondiente a seis millones de colones para ser transferido a CONARE, sin embargo, el anterior no lo incluyo dentro de su presupuesto extraordinario presentado, dicho lo anterior se va a realizar

la transferencia mediante la fundación FUNCENAT, la cual por su naturaleza tiene relación con CONARE.

Disminución

Código				Partidas y Subpartidas	Total
				Total	- 6,056,678.25
0				Remuneraciones	- 56,678.25
0	05			Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos	- 56,678.25
0	05	03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	- 56,678.25
6				Transferencias corrientes	- 6,000,000.00
6	01			Transferencias corrientes al sector público	- 6,000,000.00
6	01	06		Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras- CONARE	- 6,000,000.00

Fuente: Gestión Financiera – 2020

- **Remuneraciones**
 - **Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos:** Se realiza la modificación presupuestaria debido a un cambio en el porcentaje de contribución Ley N.º9906. Dicha ley hace una redistribución en los porcentajes, lo cual afecta las partidas presupuestarias. Es importante aclarar que no hay un aumento en los montos, únicamente lo que varía es la distribución porcentual entre partidas.
- **Transferencias Corrientes**
 - **Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras- CONARE:** Se realiza el ajuste presupuestario relacionado a la Investigación “Oferta virtual disponible de la Educación Superior en Costa Rica: desafíos y oportunidades en materia de acceso, cobertura y calidad”, el cual será ejecutado por la FUNCENAT, modificando de esta manera, lo aprobado en el Presupuesto Extraordinario N° 1, del SINAES.

4. Servicios de Apoyo a la Gestión

Aumentos

Código				Partidas y Subpartidas	Total
				Total	585,718.23
0				Remuneraciones	585,718.23
0	05			Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos	585,718.23
0	05	02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	585,718.23

Fuente: Gestión Financiera – 2020

- **Remuneraciones**
 - **Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos:** Se realiza la modificación presupuestaria debido a un cambio en el porcentaje

de contribución Ley N.º9906. Dicha ley hace una redistribución en los porcentajes, lo cual afecta las partidas presupuestarias. Es importante aclarar que no hay un aumento en los montos, únicamente lo que varía es la distribución porcentual entre partidas.

Disminución

Código				Partidas y Subpartidas	Total
				Total	- 585,718.23
0				Remuneraciones	- 585,718.23
0	05			Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos	- 585,718.23
0	05	03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	- 585,718.23

Fuente: Gestión Financiera - 2020

- **Remuneraciones**

- **Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos:** Se realiza la modificación presupuestaria debido a un cambio en el porcentaje de contribución Ley N.º9906. Dicha ley hace una redistribución en los porcentajes, lo cual afecta las partidas presupuestarias. Es importante aclarar que no hay un aumento en los montos, únicamente lo que varía es la distribución porcentual entre partidas.